13 SOR/AX/06-07-2016

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En el Municipio de Xochitepec, Morelos siendo las trece horas del día primero de juliodel año dos mil dieciséis, se reunieron en el**"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec, Morelos, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, los CC. **Alberto Sánchez Ortega**,Presidente Municipal, **María del Rosario Flores Gaona**, Síndico Municipal y los Ciudadanos Regidores, Regidor **Regino García Meza** de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Servicios Públicos Protección Ambiental y Turismo, Regidor **Daniel Ernesto Gómez Noriega,** de la Comisión de Organismos Descentralizados. Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Asuntos Migratorios, Relaciones Publicas y Comunicación Social, con la presencia del Secretario Municipal, **Ramón Ocampo Ocampo,** con la finalidad de celebrar la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciséis,** mismo que sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el siguiente orden del día:----------

01. Pase de lista de los integrantes de Cabildo.----------

02. Declaratoria de Quórum.----------

03.- Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.----------

04.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo solicitado por el encargado de la Dirección de Educación y cultura, Osvaldo Ramírez Toralva, mediante el cual solicita el nombramiento del Cronista Municipal.----------

05.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del contrato de comodato con la Asociación Civil **Condominios de San Carlos Borromeo".**----------

06.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo presentado por el Encargado de Despacho del COPLADEMUN, mediante el cual solicita presentar los resultados de la aplicación del diagnóstico en el marco del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016, así como la rectificación del compromiso para respaldar la implementación del Programa de Mejora de Gestión.----------

07.- Lectura, análisis, discusión y autorización en su caso de la petición realizada por el Regidor Horacio Rojas Alba, en relación al anteproyecto de un claustro universitario, con el objeto de crear una Unidad Universitaria de la UAEM en conjunto con el Municipio de Xochitepec en una fracción del predio ubicado en Villas de Xochitepec, Morelos.----------

08.- Seguimiento al acuerdo 96/SOR/AX/16-06-2016, en relación al estatus que guardan los predios del parque científico y tecnológico de Morelos.----------

09.- Asuntos Generales.----------

10.- Clausura de la sesión.----------

01.- **Desarrollo del punto número uno.-** Por instrucciones del Presidente Municipal el Secretario procede a realizar el pase de lista de los integrantes, encontrándose presentes cuatro de los sieteintegrantes del Cabildo.—
----

13 SOR/AX/06-07-2016

02.- Desarrollo del punto número dos.- Una vez que se ha verificado que se encuentran cuatro de los siete integrantes de Cabildo, se declara que existe quórum legal para sesionar y declarar abierta la presente sesión.---

03.- Desarrollo del punto número tres.- Que corresponde a la aprobación del orden del día.En uso de la voz el Secretario Municipal informa sobre los puntos y el orden del día a tratar, por lo cual es sometido a votación el mismo, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.----------

04.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo solicitado por el encargado de la Dirección de Educación y cultura, Osvaldo Ramírez Toralva, mediante el cual solicita el nombramiento del Cronista Municipal.----------

El Secretario Municipal informa a los integrantes del Cabildo que se tiene la petición del encargado de la Dirección de Educación y Cultura, Osvaldo Ramírez Toralva, quien propone al Doctor Emeterio González Orduña para que sea considerado por este cuerpo edilicio ser nombrado como Cronista Municipal, esto toda vez que el cronista municipal es una figura importante en los eventos, proyectos y demás actividades en beneficio de la cultura, además de que el Doctor Emeterio González Orduña ha venido desempeñando el cargo de cronista municipal y entre sus aportes más destacados en el campo de la cultura ha sido el de ser fundador del Museo Histórico, así como la obra: La Blanca de Xochitepec ha desaparecido, misma que narra los orígenes históricos del municipio de Xochitepec, por lo que una vez escuchada la petición del encargado de la Dirección de Educación y Cultura, en uso de la voz el Regidor Daniel Ernesto Gómez Noriega manifiesta: "Estoy de acuerdo en otorgar el nombramiento de Cronista Municipal en favor del Doctor ya que es una persona que ha trabajado en varias administraciones por lo que conoce y sabe de las funciones del cargo", por lo que una vez analizada la propuesta, se sometida a votación económica, siendo aprobada por unanimidad de votos llegando al siguiente:

ACUERDO 99/SOR/AX/06-07-2016.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL EN FAVOR DEL DOCTOR EMETERIO GONZÁLEZ ORDUÑA.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos, Regino García Meza, Daniel Ernesto Gómez Noriega.---------

05.- Desarrollo del punto número cinco.-Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del contrato de comodato con la Asociación Civil **Condominios de San Carlos Borromeo".**----------

En uso de la voz el Secretario Municipal informa a los integrantes del Cuerpo Edilicio que se cuenta con un oficio presentado por el Director General de Desarrollo Urbano Sustentable, Obras y Servicios Públicos Pedro Román Castañeda, en relación a un contrato de comodato con la Asociación Civil "Condominios de San Carlos Borromeo" del área de donación a favor del Municipio en el Fraccionamiento Residencial "Los Laureles" #12 con una superficie de 986.48 M2, considerando de manera importante que se cite y se escuche a las personas para verificar las condiciones por lo cual una vez explicado el asunto al cuerpo colegiado, se somete en votación económica el presente asunto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes el siguiente:

13 SOR/AX/06-07-2016

ACUERDO 101/SOR/AX/06-07-2016.- SE AUTORIZA AGENDAR UNA VISITA CON LA ASOCIACIÓN CIVIL SAN CARLOS BORROMEO CON LA FINALIDAD DE QUE SE VERIFIQUEN Y EXPONGAN LAS CONDICIONES POR PARTE DE LOS SOLICITANTES.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos, Regino García Meza, Daniel Ernesto Gómez Noriega.----------

06.-Desarrollo del punto número seis.-Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo presentado por el Encargado de Despacho del COPLADEMUN, mediante el cual solicita presentar los resultados de la aplicación del diagnóstico en el marco del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016, así como la rectificación del compromiso para respaldar la implementación del Programa de Mejora de Gestión.--

Continuando con el orden de día el Secretario Municipal solicita la intervención del Encargado de COPLADEMUN para que tenga a bien exponer los motivos de su punto de acuerdo, una que vez accesa al recinto oficial manifiesta: *"El acto voluntario por que el municipio de Xochitepec ha decidido participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal lo obliga al cumplimiento de las cuatro etapas consideradas en la implementación del mismo (Diagnostico, mejora, actualización del diagnóstico y verificación), las cuales deberán realizarse de manera cíclica durante el periodo de gestión de la administración en turno.La primera etapa denominada como "Diagnostico", concluyo el pasado 17 de junio del presente año, de conformidad con el calendario establecido por el Gobierno Federal, y nos presenta un panorama sobre la situación que en materia de gestión y desempeño enfrenta la actual administración municipal, con el que se destacan las áreas de oportunidad ante las características que enfrentan en materia de normatividad, organización y recursos, así como en el desempeño obtenido a la fecha, en cada uno de los temas que integran la Agenda para el Desarrollo Municipal. En general los parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos presentados con una simbología tipo semáforos, destacan que el 25 por ciento de estos presentan resultados aceptables (en verde); el 28 por ciento de los parámetros reflejan resultados por debajo de lo aceptable (en amarillo) y; el 47 por ciento de los parámetros presentan resultados inaceptables o inexistentes (en rojo).*

13 SOR/AX/06-07-2016

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INAFED

Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016
Reporte de diagnóstico por temas
Captura terminada
Estado: Morelos
Municipio: Xochitepec
Fecha: June 16, 2016, 1:35 pm

SECCION	EJE	TEMA	DESCRIPCION	INDICADORES			N.D	C.EX	OTA
				ROJOS	MARILL	VERDES			
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	1	Planeación urbana	2	2	3	1	0	8
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	2	Ordenamiento ecológico	4	3	0	1	0	8
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	3	Reservas territoriales	0	1	1	0	0	2
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	4	Gestión integral de riesgos (protección civil)	1	4	1	2	0	8
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	1.-Planeación del Territorio	5	Tenencia de la tierra urbana	3	1	1	1	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	1	Construcción de calles	5	0	0	2	0	7
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	2	Mantenimiento de calles	5	0	0	2	0	7
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	3	Agua potable	0	0	4	3	0	7
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	4	Drenaje y alcantarillado	1	0	4	4	0	9
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	5	Aguas residuales	0	0	4	1	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	6	Limpia	1	0	3	3	0	7
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	7	Residuos sólidos	2	3	1	3	0	9
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	8	Parques y jardines	0	1	3	2	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	9	Alumbrado público	0	1	4	3	0	8
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	10	Mercados y centrales de abasto	0	1	3	2	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	11	Panteones	0	1	3	2	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	2.-Servicios Públicos	12	Rastro	5	0	0	1	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	1	Seguridad pública	0	2	2	1	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	2	Policía preventiva	0	0	4	1	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	3.-Seguridad Pública	3	Tránsito	0	3	1	1	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	1	Transparencia y acceso a la información pública	0	1	5	2	0	8
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	2	Ingresos propios	0	4	0	3	0	7
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	3	Participaciones y aportaciones federales	1	1	0	2	0	4
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	4	Egresos	1	0	1	1	0	3
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	5	Deuda	1	1	0	3	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	6	Organización	1	3	0	2	0	6
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	7	Planeación y control interno	0	3	2	1	0	6

13 SOR/AX/06-07-2016

A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	8	Capacitación y profesionalización	1	0	1	2	0	4
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	9	Tecnologías de la información	2	1	0	2	0	5
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	10	Gestión de recursos estatales y federales	0	1	1	1	0	3
A.-Agenda Básica para el Desarrollo Municipal	4.-Desarrollo Institucional	11	Armonización contable y rendición de cuentas	3	3	0	1	0	7
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	1	Empleo	1	3	1	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	2	Industria, comercio y servicios	0	4	1	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	3	Agricultura, ganadería, forestal y pesca	3	2	0	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	4	Turismo	1	3	1	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	5	Comunicación terrestre y transporte público	4	1	0	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	1.-Desarrollo Económico	6	Conectividad	4	0	0	1	0	5
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	1	Pobreza	0	0	5	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	2	Educación y cultura	2	3	0	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	3	Salud	1	4	0	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	4	Vivienda	5	0	0	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	5	Grupos vulnerables	0	0	5	0	0	5
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	6	Igualdad de género	0	4	1	1	0	6
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	2.-Desarrollo Social	7	Juventud, deporte y recreación	0	4	1	0	0	5
B.-Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal	3.-Desarrollo Ambiental	1	Medio ambiente	0	5	0	1	0	6
			Total:	60	74	67	68	0	##

Una vez presentados los resultados y expuestos los motivos, se somete en votación económica el presente asunto, siendo aprobado por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 102/SOR/AX/06-07-2016: Como resultado de la aplicación del "diagnostico" sobre la situación que presenta la gestión y desempeño de la administración municipal, se destacan las áreas de oportunidad ante las características que enfrentan en materia de normatividad, organización y recursos, así como en el desempeño obtenido a la fecha, en cada uno de los temas que integran la Agenda para el Desarrollo Municipal, cuya información constituye un insumo fundamental para la definición de la siguiente etapa de implementación de la Agenda que es la de "Mejora", por lo que se establece el siguiente acuerdo:
En cumplimiento a lo acordado mediante acta de cabildo de fecha 4 de mayo del 2016 se ratifica el compromiso para respaldar la implementación del programa de Agenda para el Desarrollo Municipal de acuerdo con sus lineamientos operativos vigentes, para ello se establecerán prioridades, se asignaran responsables, se determinarán metas y productos entregables, así como el calendario de trabajo a seguir, bajo el siguiente esquema.

PRIMERO.-Se programara de manera inmediata una reunión de trabajo con los titulares y responsables de cada área de la administración municipal, para diseñar e implementar el **Programa de Mejora de Gestión (PMG)**, con base en el resultado procesado por el Sistema de Información de Agenda para el Desarrollo Municipal. En esta reunión se establecerán responsables de la aplicación de las actividades a realizar para su cumplimiento, así como los tiempos de ejecución.

SEGUNDO.-Se dará seguimiento a la ejecución del **Programa de Mejora de Gestión**, retroalimentando la toma de decisiones de los servidores públicos municipales y responsables de la aplicación del **PMG**, para evaluar las mejoras alcanzadas.

TERCERO.- Se capturara en el Sistema de Información de Agenda para el Desarrollo Municipal los resultados alcanzados con la aplicación de **Programa de Mejora de Gestión**, atendiendo los tiempos dispuestos en el calendario nacional de la Agenda para el Desarrollo Municipal.

Dado en el **"Recinto Oficial de Cabildo de Xochitepec,"** inmueble ubicado en Plaza Colón Esquina Costa Rica, Xochitepec; a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo aprobado por unanimidad de votos, como consta en el acta respectiva Presidente Municipal Alberto Sánchez Ortega, Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, Regidores Ciudadanos, Regino García Meza, Daniel Ernesto Gómez Noriega.---------

07- Desarrollo de punto número siete.- Lectura, análisis, discusión y autorización en su caso de la petición realizada por el Regidor Horacio Rojas Alba, en relación al anteproyecto de un claustro universitario, con el objeto de crear una Unidad Universitaria de la UAEM en conjunto con el Municipio de Xochitepec en una fracción del predio ubicado en Villas de Xochitepec, Morelos.----------

Toda vez que el Regidor Horacio Rojas Alba no se encontraba presente, se deja pendiente el presente punto, informando que la ubicación del claustro será en un predio ubicado en la calera y no así en el domicilio ubicado en villas de Xochitepec, sin embargo el presente asunto será resulto en una próxima sesión de cabildo.

08.- Desarrollo del punto número ocho.- Seguimiento al acuerdo 96/SOR/AX/16-06-2016, en relación al estatus que guardan los predios del parque científico y tecnológico de Morelos.----------

En uso de la voz el Secretario Municipal manifiesta que para dar seguimiento al acuerdo 96/SOR/AX/16-06-2016 en relación al estudio pormenorizado del estatus que guardan los predios de 8,325 metros cuadrados ubicado en la fracción A y B de la primera sección de lotes 4,5 y 6 del parque científico y Tecnológico de Morelosse informa a los integrantes del cuerpo edilicio que el encargado de la Dirección de Catastro Carlos AnnuarDuje Ramos rindió el siguiente informe: "Atendiendo a su petición me permito comunicarle que esos lotes no fueron cedidos al municipio y por lo tanto no pertenecen al ayuntamiento", por lo anteriormente expuesto y una vez analizado el presente asunto, se da por concluido.

09.- Desarrollo del punto número nueve.- **Asuntos Generales**.----------

En uso de la palabra el Secretario Municipal pregunta a los integrantes del cuerpo edilicio si existe algún asunto que tengan que presentar en esta sesión de cabildo, a lo que la Síndico Municipal María del Rosario Flores Gaona, solicita que sea atendida la petición presentada por los padres de familia de la escuela General Ignacio Maya de la comunidad de Alpuyeca, ya que solicitan apoyo económico para la instalación de la techumbre del comedor, por lo que una vez analizada la petición se autoriza el siguiente:

ACUERDO 102/SOR/06-07-2016 POR EL CUAL SE AUTORIZA INSTRUIR AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE REALICE UN LEVANTAMIENTO, ESTUDIO Y PRESUPUESTO DE COSTO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA TECHUMBRE PARA EL COMEDOR EN LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL IGNACIO MAYA DE LA COMUNIDAD DE ALPUYECA.

13 SOR/AX/06-07-2016

Una vez más el Secretario Municipal pregunta si existe algún otro asunto que deseen exponer, a lo que el Regidor Regino García Meza solicita hacer uso de la voz, manifestando: "Solicito que se de atención al asunto relacionado con el control canino" a lo que el Presidente Municipal expone: "Se ha contratado a una persona que será designada al área de control canino para que estén al pendiente de este tema, ya que sabemos que se acerca la temporada de estro", una vez que es discutido el presente asunto se autoriza el siguiente:

ACUERDO GENERAL SOR/06-07-2016.- SE INSTRUYE AL ÁREA DE SALUD PARA QUE REALICE RECORRIDOS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE CANINOS QUE ABUNDEN EN LAS CALLES, ASÍ COMO CAMPAÑASDE CONCIENTIZACIÓN A LA SOCIEDAD PARA QUE ESTÉN ALCUIDADO Y VIGILANCIA DE SUS MASCOTAS.

Una vez concluido el presente asunto, se establece que no hay más peticiones por parte del Órgano Colegiado.

10.- Desarrollo del punto número diez.- **Clausura de la sesión.**----------

No habiendo otro asunto que tratar en esta Sesión, el Presidente procedió asu clausura, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su actuación.----------

Con fundamento en lo dispuesto en las fracciones IV y XIII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Secretario Municipal certifica con su firma lo asentado en la presente acta----------

CIUDADANO ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO FLORES GAONA
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANO REGINO GARCÍA MEZA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS PROTECCIÓN AMBIENTAL Y TURISMO

13 SOR/AX/06-07-2016

CIUDADANO DANIEL ERNESTO GÓMEZ NORIEGA
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

LICENCIADO RAMÓN OCAMPO OCAMPO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNCIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.